

COLUMNA  
INVITADACARLOS  
MATIENZO\*UN PASO ADELANTE  
Y 30 HACIA ATRÁS

\*SOCIO-DIRECTOR DE DATAINT

@CMATIENZO

*En la ausencia de reglas claras e instituciones que las implementen, prevalece la ley del más fuerte*

• **¿PUEDE HABER ORDEN SIN JUSTICIA? POR SUPUESTO, EN UN ESTADO AUTORITARIO EL PODER PÚBLICO ES CAPAZ DE SUPRIMIR POR COMPLETO CUALQUIER CONDUCTA ANTISOCIAL**

Hace unas semanas, con la presentación del plan de seguridad de Omar García Harfuch, se dio un pequeño paso adelante para restaurar el orden al insinuar una renovada disposición a combatir al crimen organizado. Hoy, poco queda para el optimismo.

En los últimos días, hemos retrocedido más de 30 años en la construcción de un Estado de derecho sostenible; ese que se basa no sólo en la amenaza del uso de la fuerza, sino en la presencia constante de instituciones que administran justicia, que limitan y restringen la arbitrariedad y que nos igualan en torno a una misma norma sin importar nuestra filiación o poder.

¿Puede haber orden sin justicia? Por supuesto, en un Estado autoritario el poder público es capaz de suprimir por completo cualquier conducta antisocial, el problema es a quién y qué se define por antisocial. En Corea del Norte nadie se atreve a robar una naranja o a ver una película extranjera; amenaza y castigo es lo que sobra. Pero ese no es el pacto social al que nos hemos suscrito los mexicanos por generaciones.

En la añoranza del viejo priismo, habrá quien piense que México puede reencontrar su orden social y material en un autoritarismo renovado. Pero se olvida



que en esa paz autoritaria siempre hay víctimas. Y que, el prilsimo, pese a todo, fue avanzando hacia una institucionalización del orden público, para restringirlo y, luego, para liberalizarlo con la transición.

Lo que está sucediendo con la mal llamada cuarta transformación no es eso, no se trata de construir un nuevo orden institucional. Es un proceso inverso.

El objetivo no puede ser más obvio, el régimen se nutre de la anarquía. Porque en la ausencia de reglas claras e instituciones que las implementen, prevalece la ley del más fuerte y nadie es más fuerte que quienes detentan el poder de la violencia organizada. Entienden que, en la arbitrariedad de la ley de la jungla, se beneficiará la élite política y sus aliados informales: criminales organizados, corporaciones clientelares y empresarios corruptos. Nunca el individuo.

Por más chocante que sea, debemos mirarnos en el espejo de Venezuela. Ahí, la

destrucción de la vida institucional eventualmente llevó a más violencia y anarquía.

México está entrando a una etapa igualmente peligrosa. La construcción de una mayoría artificial en el Congreso, la captura del Poder Judicial con una reforma destructiva y la desinstitucionalización del sistema de controles sobre la norma y la autoridad, abren la puerta al desorden autoritario.

¿Qué hacer? Tendrá que venir mucho trabajo desde la sociedad civil. Empezará por denunciar pactos político-criminales. No quedará otra alternativa que jugar con las reglas del nuevo régimen para tratar de ocupar los pocos espacios que queden al interior de las instituciones. Será necesario visibilizar a buenos y a malos aspirantes; resistir, aunque sea con el testimonio.

Julio Patán escribió en enero de 2019 sobre el riesgo de ser el enésimo país que muriera de normalizar el autoritarismo y la incompetencia. Está sucediendo: nos estamos muriendo de normalización.